



JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Segovia - Antioquia, cuatro de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	JADER ORLANDO GONZÁLEZ AGUDELO
Demandado	SOCIEDAD MINERA SANJOSE S.A.S
Radicado	No. 057363189001-2019 00104-00
Providencia	Sustanciación N° 220-125
Decisión	Aprueba Liquidación de Costas

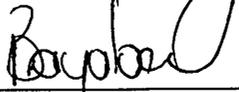
Como quiera que la liquidación de costas no fue objetada, conforme lo establece el artículo 446 del Código General del Proceso, se aprueba la misma.

NOTIFIQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICA

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 79
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 5 del
mes de agosto de 2.021 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA
Secretaria